

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 151

Fecha: 23 de noviembre de 2016. Hora: 8:00 a.m.

Lugar: CAPT Virtual

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ✓ X

Agente	Empresa	Asistencia		
Transmisor	INTERCOLOMBIA	Pablo Javier Franco	Principal	✓
		Jorge Mauricio Areiza	Suplente	✓
	EPM	Diego Humberto Montoya	Principal	✓
		Giovanni Marin		✓
	EEB	Jairo Pedraza	Suplente	✓
		Camilo Ordóñez		✓
		Jose Vicente Melo		✓
Gran Consumidor	META PETROLEUM	Édgar Riascos	Principal	x
		Arbey Rojas	Suplente	x
	OXY	José Vicente Gómez	Principal	x
		Carlos Rangel	Suplente	x
	CERROMATOSO	José Ramón Mercado	Principal	✓
		Jorge Aruachan Barguil	Suplente	x
Comercializador	CODENSA	Juan Carlos Serrato	Principal	x
		Manuel Gómez Pineda	Suplente	✓
	ISAGEN	Agustín Escobar Moreno	Principal	x
		Hernán Palacios Perdomo	Suplente	x
	ELECTRICARIBE	Héctor Andrade Hamburger	Principal	x
		Henry Andrade López	Suplente	✓
Generador	AES CHIVOR	Juan Carlos Guerrero	Principal	✓
		Fredy Martínez Guevara	Suplente	x
Distribuidor	EPSA	Gustavo Velandia Palomino	Principal	x
		César Urrego	Suplente	x
		Michael Eduard Muñoz	Suplente	✓
CND	XM	María Piedad Pareja	Invitado	✓
		Carlos Borda Zapata	Invitado	✓
Ministerio	MME	Elsa Fernanda Márquez	Invitado	✓
		José Edilberto Muñoz	Invitado	x
UPME	UPME	Jorge Alberto Valencia	Secretario	x
		Ricardo Ramírez Carrero	Secretario	x
		Antonio Jiménez	Secretario	✓
		Silvana Fonseca	Secretario	✓

Se da inicio a la reunión virtual No.151 del Comité, verificando el cumplimiento del quórum.

La agenda consta del punto: Concepto del CAPT sobre las obras de transmisión del Plan Preliminar.

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 151

2. CONCEPTO DEL PLAN SOBRE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL PLAN PRELIMINAR.

La UPME indica que las obras del Plan fueron presentadas en diferentes sesiones del Grupo Técnico Regulatorio – GTR y del CAPT, se envió el documento solicitado por el Comité y se recibieron comentarios hasta el martes 15 de diciembre; éstos fueron realizados por: CODENSA, EEB, INTERCOLOMBIA, XM y EPM.

- Con relación a las obras de Santander: No se realizaron comentarios u observaciones que modificaran la obra propuesta; se está evaluando un TRF adicional en Sogamoso, como una obra adicional al proyecto propuesto, sin que este se considere un cambio en la propuesta.
- Con relación a las obras Arauca - Casanare: Se recibieron comentarios de forma, los cuales se incorporarán en el documento definitivo. La observación de mayor relevancia son las compensaciones sugeridas en la línea Alcaraván – Banadía 230 kV debido a la longitud que presenta la misma.

Finalmente, la Unidad informa que ya se encuentra publicado en la página de internet de la UPME, el Plan Preliminar para comentarios hasta el 12 de diciembre a las 9:00 am, este documento no presenta mayores cambios a lo que se presentó al Comité; se espera que para el documento final se incluyan los comentarios como: el apantallamiento en Caño Limón 230 kV, aumento en la capacidad de los circuitos del STR y las compensaciones en la línea en STN.

Se resaltan algunos comentarios del CAPT:

- INTERCOLOMBIA pregunta sobre la restricción de espacios en la subestación Caño Limón existente, para la construcción de las obras del STR asociadas. La UPME indica que el tema se está revisando.
- XM pregunta acerca de la capacidad de los circuitos a 115 kV de las obras de Arauca - Casanare, la cual mejora el desempeño de la obra ante fallas en la red. La Unidad informa que esta observación se incluirá dentro del concepto de la obra del STR con los respectivos ajustes.

Adicionalmente, XM resalta la importancia del apantallamiento en la extensión de barra de la subestación Caño Limón. La UPME informa que este tema se incluye directamente en los pliegos de la convocatoria.

- La EEB sugiere revisar que las fechas de puesta en operación (cronogramas) se ajusten a la realidad de los proyectos, para evitar en lo posible que después se presenten cambios dentro de los procesos de convocatoria. Además, indica que dentro del documento de Arauca – Casanare se enuncia que la conexión traerá beneficios operativos, pero no se indican cuáles. La UPME manifiesta que éstos quedarán en el documento definitivo.

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 151

- INTERCOLOMBIA pregunta cómo se abordará el tema de la Colectora 2 en este Plan. La UPME informa que el procedimiento será igual que el realizado en la definición de la subestación Colectora 1.
- MME resalta la importancia de dejar claro la aprobación del CAPT del Plan de Generación – Transmisión por medio de las actas correspondientes, para que así no se presente ningún tipo de retrasos dentro del MME.
- CODENSA considera importante los tiempos asociados a la ejecución de la obra, lo anterior teniendo en cuenta la longitud que presenta la línea de conexión Arauca – Casanare. La UPME indica que los cronogramas se definirán en función de la obra propuesta.
- La UPME recalca la importancia que el Comité realice análisis con el fin que todos construyamos los proyectos integrales para mejorar el sistema.

Finalmente el Comité emite concepto favorable para las obras del Plan de Expansión de Transmisión 2016 - 2030, particularmente:

- Obras en Santander: Nueva subestación del STN - Nueva Granada 230 kV, reconfigurando el doble enlace Guatiguará – Sochagota 230 kV en Guatiguará – Nueva Granada 230 kV y Nueva Granada – Sochagota 230 kV y dos transformadores 230/115 kV de 150 MVA y nueva subestación 115 kV - Nueva Granada 115 kV, reconfigurando el enlace San Gil – Oiba 115 kV, en San Gil – Nueva Granada – Oiba 115 kV.
- Obras Arauca – Casanare: Nueva Subestación Caño Limón II 220/115 kV – 50 MVA, reconfigurando la línea Banadía – Caño Limón 220 kV en Banadía – Caño Limón II (La Paz) - Caño Limón 220 kV - Se considera una extensión de la barra de Caño Limón.
 - Nueva Subestación Playitas 115 kV.
 - Nueva línea Tame – Playitas 115 kV.
 - Nueva línea Caño Limón II (La Paz) – Playitas 115 kV.
 - Nueva Subestación Alcaraván 115 kV, reconfigurando la línea Yopal – Aguazul 115 kV en Yopal – Alcaraván – Aguazul 115 kV.
 - Nueva Subestación Alcaraván 220/115 kV – 2x180 MVA.
 - Nueva línea Alcaraván – San Antonio 220 kV.
 - Nueva línea Alcaraván – Banadía.
 - Nueva línea Banadía - Caño Limón II 220 kV.
 - Segundo circuito Aguazul – Alcaraván 115 kV.
 - Repotenciación de la línea Alcaraván – Yopal 115 kV.
 - Segundo circuito Alcaraván – Yopal 115 kV.
 - Repotenciación de la línea Aguaclara –Aguazul 115 kV.
 - Compensación en Banadía 115 kV – 9 MVAr.

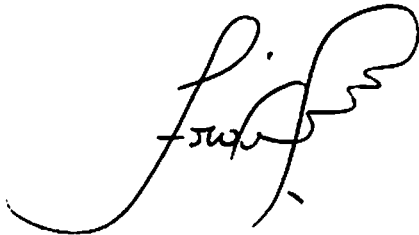
Lo anterior, sin comentarios adicionales a los ya mencionados. La votación es:

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN
ACTA No. 151

AGENTE	CONCEPTO FAVORABLE
EPM	SI
EEB	SI
CERROMATOSO	SI
CODENSA	SI
AES CHIVOR	SI
EPSA	SI
ELECTRICARIBE	SI
INTERCOLOMBIA	SI

3. VARIOS

- Se propone reunión del GTR para el miércoles 30 de noviembre de 2016.
- Se mantiene la fecha del CAPT 152 para el martes 6 de diciembre de 2016.
- Se programa reunión CAPT virtual para el lunes 12 de diciembre: Concepto del CAPT sobre el Plan de Expansión de Referencia Generación Transmisión 2016 - 2030.



PABLO JAVIER FRANCO RESTREPO
Presidente



ANTONIO JIMÉNEZ RIVERA
Secretario Técnico